



PARTICIPACION CIUDADANA

Resultados de Reunión Especial de Cabildo Abierto

Acta 286-2021

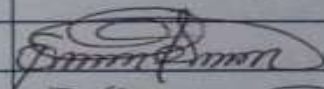
Vajada al Cementerio, apertura desvío de²⁹
Carretera aldea Cacahuatal, San José por un
Valor de Lps: 772,264.70

DEBITO:

Traslado de fondos en el programa infraestructura
entre el proyecto de Construcción de vajada al Cementerio
apertura desvío de carretera aldea Cacahuatal-San José.
14 07 004 000 004 47210 77-007-07 772,264.70. Total 772,264.70

CREDITO: traslado de fondos en el programa infraes-
tructura entre el proyecto de Construcción de vajada al
Cementerio a apertura desvío de Carretera Aldea cacahuatal
san José. 14 07 007 000 007 23400 77-007-07 772,264.70
Total de Crédito: 772,264.70.

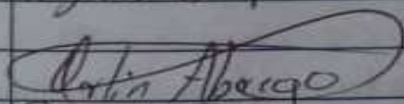
No habiendo más de que hacer constar se
firma la presente en el mismo lugar y fecha.


Eugenia Serrano
Regidora #5


Hernán Aguirre
Regidor #


Ossiris Urbina
Regidor #4

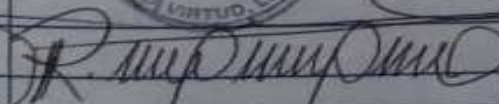

Vice Alcalde


Carlos Abrego
Regidor #2

José Guayor Portillo



Romero Rodríguez Regidor n° 6


Romero Rodríguez
Secretario M.



Acta # 286

Sesión Especial de Cabildo Abierto

Celebrada por la Corporación municipal, del municipio La Virtud, Departamento de Lempira a eso de las 8:30 A.M. del día Lunes 03 de Mayo del año 2021, dirigida por el señor alcalde municipal, prof. Arnulfo Rodríguez Escobar y su vice-alcaldesa: Rubia Estela Alvarenga, acompañado de su equipo de regidores en su orden: sr: Hernán Aguirre Morales Orlin Adalid Abrego Portillo, Beremías Reyes Zelaya Ossiris Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano y José Genaro Portillo Portillo Fuerzas Vivas y ante el secretario Municipal, que autoriza y da fé.

- 1: Saludo de bienvenida a todos los presentes por el sr: alcalde municipal.
- 2: Apertura de la Sesión.
- 3: Comprobación de Quorum.
- 4: Invocación a Dios por la Vice-alcaldesa Rubia Estela Alvarenga.
- 5: En legal y debida forma hicieron acto de presencia ante esta Corporación Los ingenieros Francisco Machado y la Ingeniera Zica Machado de la Empresa Pilas Energy SA PIENSA con el proposito de socializar en sesión de Cabildo Abierto la construcción y ejecución de un proyecto Hidroeléctrico propiedad de la sociedad Mercantil Pilas Energy S.A. DE C.V. PIENSA sobre el Río Mocal en el lugar denominado
- 6: De igual forma se socializo la construcción y ejecución del proyecto PIENSA Solar 1 en donde 20 personas personas digeron estar de acuerdo y 6 digeron no en ambos proyectos
- 7 La honorable Corporación municipal del municipio

de La Virtud, por unanimidad aprobó autorizar³¹ a la gerencia administrativa, a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la secretaría de estado en el despacho de gobernación, Justicia y de Descentralización (SEJ.D) a realizar la deducción correspondiente para transferir a la Mancomunidad MOCALENIPA por el monto de Lps: 80,000.00 exactos trimestralmente desde la fecha 01 de Abril del año 2021.

8: La Tesorera municipal, Vilma Ayupá Ramírez brindó un informe de ingresos Corrientes correspondiente al mes de Abril 2021 Haciendo un total de Lps: 27,680.02.

9: De igual forma la Tesorera municipal informó que se han recibido de parte del gobierno Central la cantidad de Lps: 3,745,747.26 que corresponde a las transferencias municipales de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2020.

10: La honorable Corporación municipal acuerda por unanimidad aportar la cantidad de Lps 8,000.00 exactos al Hospital de Arias San Marcos de Ocotepesque para el abastecimiento de medicamento para combatir el Covid-19.

11: El sr. alcalde informó a la Corporación municipal sobre el reconocimiento otorgado a esta municipalidad por la buena administración de los recursos municipales.

12 La Corporación municipal presentó, discutió y aprobó por unanimidad la Rendición de Cuentas SAMI y sus Catorce Formas acumuladas correspondientes al I trimestre del año 2021.

Saldo inicial (al primero 01 de Enero 2021) Recurso de balance) al 31 de Diciembre 2020 Lps: 2,704,715.24

Ingresos recaudados el primer trimestre.

Lps: 2,090,557.72.

Total disponible primer trimestre Lps: 4,794,666.72

Pagos efectuados del período primer trimestre

Lps: 4,058,984.57

Saldo al Final del ejercicio del primer trimestre

Lps: 735,682.39

13: La Corporación municipal, aprobó por unanimidad las notas de Crédito, que corresponde a intereses del mes de Marzo 2027 e Ingresos bancarios por un valor de: Lps: 5,732.83, pendientes de ingresar al sistema SAMT.

14: La Corporación municipal, aprobó por unanimidad las notas de débito que corresponde a comisiones Bancarias de los meses Febrero y Marzo 2027, por un valor de Lps: 7,709.80. pendientes de ingresar al sistema SAMT.

15: La Corporación municipal, aprobó por unanimidad el traslado de fondos entre objetos de gasto en el programa Todos por la paz, sub-programa preservación del patrimonio por un valor de Lps: 45,000.00.

DEBITO: Traslado de fondos en el programa Todos por la paz, sub-programa 02 preservación del patrimonio, del proyecto: Mejoramiento de Edificios Municipales a construcción fecha Comunal El Limón como contraparte para compra de puertas metálicas para protección del Bien Comunal. 1202 004 000 004 47770 11-007-01

45,000.00. Total de Debito Lps: 45,000.00

CREDITO: Traslado de fondos en el programa Todos por la paz, sub-programa 02 preservación del

patrimonio del proyecto Mejoramiento de edificios Municipales a construcción techo Casa comunal El Limón, como Contraparte para compra de puertas metálicas para protección del bien Comunal. 12 02 003 000 003 4777011-001-01 45,000.00.

Total de Crédito Lps: 45,000.00.

- 16: En Vista de haber sostenido reuniones entre el Instituto de Acceso a La Información Pública IAIP y la Asociación de Municipios de Honduras AMHON en virtud de mejorar la Comunicación entre dichas Instituciones con los 298 oficiales de información pública OIP municipales como acuerdo entre el IAIP/AMHON se han creado cuentas de correo electrónico para uso exclusivo de OIP municipales con el objetivo de tener una vía directa de comunicación en temas de transparencia, esta Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere da por aprobado lo siguiente:
- 1º Utilizar la cuenta de correo electrónico elaborado por AMHON en coordinación con el IAIP para uso exclusivo del OIP se deberá cambiar la contraseña y establecer la que se estime conveniente.
 - 2º El uso de la Cuenta OIP -tempratavidad@munipalidatb.info, deberá ser exclusiva para usos oficiales de la Municipalidad en temas de transparencia, no puede ser transferida ni delegada a terceros.
 - 3º De requerirse de más información sobre el uso de la Cuenta de su cuenta de correo electrónico, deberá comunicarse con la Gerencia de Atención al Agremiado unidad de transparencia AMHON.
- 17: La Corporación municipal, aprobó por unanimidad el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del primer-

Trimestre 2021.

Saldo en libras al inicio del periodo Lps: 2,784,115.30

Ingresos recibidos en el trimestre Lps: 2,090,557.30

Total disponible Lps: ... 4,794,666.96

Menos gastos ejecutados en el trimestre. Lps:

4,058,984.57

Saldo al final del trimestre Lps: ... 735,682.39

78: No habiendo más de que hacer constar se firma la presente en el mismo lugar y fecha.

Hernán Aguirre

~~Hernán Aguirre~~
Regidor #1

~~Eugenia Serrano~~

Eugenia Serrano
Regidora #5

José Genaro Portillo

Regidor #6

Orlín Abrego

Regidor #2

Rubia Estela Alvarado

Vice Alcaldesa

Adalberto

Regidor #4

Arnulfo Rodríguez E.
(Alcalde MPA.)

~~Ramón Rodríguez Alrejo~~

Ramón Rodríguez Alrejo
Secretario Municipal

Acta # 987.

Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal, del Municipio de La Virtud, Departamento de Tempeh a eso de las 8:30 A.M. del día Martes 07 de Junio del año 2021 dirigido por el Sr. Alcalde Municipal prof: Arnulfo Rodríguez Escobar y su vice-alcaldesa Rubia Estela Alvarado en compañía de su equipo de regidores en Orden: Sr. Hernán Aguirre Morales, Orlín Abrego Portillo, Ossiriz Adalberto Urbina López, Eugenia Serrano Serrano, José Genaro Portillo

Imágenes del Evento

1. Asistencia a Reunión de Cabildo Abierto



2. Presentación de Proyectos de generación de Energía Hidroeléctrica por Representantes de la Empresa “Pilas Energy S.a de C.v Piensa”





3. Deliberación sobre los proyectos presentados



Certificaciones



**MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A**

munilavirtud2015@gmail.com

SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICACION DE CABILDO ABIERTO N° 002-2021

El infrascrito Secretario Municipal del municipio de La Virtud, Departamento de Lempira.

CERTIFICA QUE:

En los folios 29 al 34 del libro de actas municipal, tomo 4 correspondiente al año 2021, se encuentra el preámbulo y el punto de acta que textualmente dice:

Acta N° 286 que literalmente dice: sesión especial de Cabildo Abierto celebrado por la honorable Corporación Municipal del municipio de La Virtud, departamento de Lempira, el día 03 de mayo del año 2021, siendo las 8:30 am, dando apertura a la reunión de Cabildo Abierto de la Corporación Municipal presidida por el Señor Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden: Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego, Geremías Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano, José Genaro Portillo Portillo, Fuerzas Vivas y ante el Secretario Municipal que Autoriza y da fe: Puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12: La Corporación Municipal, presentó, discutió y aprobó por unanimidad la Rendición de Cuentas SAMI y sus catorce formas acumuladas correspondiente al I Trimestre del año 2021.

1. Saldo inicial (al 01 de enero 2021) recurso de balance al 31 de diciembre del 2020 ----- Lp. 2,704,115.24
2. Ingresos recaudados el I Trimestre ----- Lp. 2,090,551.72
3. Total, disponible I Trimestre ----- Lp. 4,794,666.96
4. Pagos efectuados del periodo I Trimestre ----- Lp. 4,058,984.57
5. Saldo al final del ejercicio del I Trimestre ----- Lp. 735,682.39

No habiendo más de que hacer constar se firma la presente en el mismo lugar y fecha, sello y firma; profesor Arnulfo Rodríguez Escobar (Alcalde Municipal), sello y firma Romeo Rodríguez Abrego (secretario municipal).

Es conforme a su original y extendida en La Virtud, departamento de Lempira a los 09 días del mes de junio del año 2021


Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal


Arnulfo Rodríguez Escobar
Alcalde Municipal

CERTIFICACION PUNTO DE ACTA

El suscrito Secretario Municipal de La Corporación Municipal del Municipio La Virtud, Departamento de Lempira, por este medio CERTIFICA: Que en el libro Original de Actas Municipales que se custodia en este archivo correspondiente al año 2021, en el folio número 30, se encuentra inscrito el punto de acta de socialización N° 286 celebrada a los 03 días del mes de mayo del año 2021, la misma fue presidida por el Alcalde Municipal Sr. Arnulfo Rodríguez Escobar y su Vice alcaldesa Rubia Estela Alvarenga los regidores por su orden: Sr. Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremias Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas del municipio y ante la presencia del Secretario Municipal que dio fe del punto a tratar; el cual literalmente dice: **PUNTO NUMERO SEIS**; El Secretario Municipal dio lectura al acta anterior de fecha lunes 03 de mayo del año 2021, la cual después de haber sido leída se procedió a la discusión, realizándose la siguiente pregunta a los asistentes al cabildo abierto ¿Quiénes están de acuerdo en la construcción y ejecución del proyecto **"PIENSA SOLAR I"**, propiedad de la Sociedad Mercantil **PILAS ENERGY, S.A DE C.V (PIENSA)**, la asamblea por mayoría de los presentes y después de haber sido socializado respondió que si estaban de acuerdo. Se aprobó el punto de acta **DE SOCIALIZACION DEL PROYECTO "PIENSA SOLAR I"**, en donde se contó con la asistencia de los representantes de las comunidades de san Francisco y Solicor, representantes de la Sociedad mercantil **PILAS ENERGY, S.A DE C.V. (PIENSA)**; el cual se da por aceptado por todas las partes. Cierre de sesión, firma y sello Sr. Arnulfo Rodríguez Escobar, Alcalde Municipal; F) Rubia Estela Alvarenga Urbina Vice alcaldesa; F) Hernán Aguirre Morales Primer Regidor; F) Orlin Adalid Abrego Portillo Segundo Regidor; F) Geremias Reyes Zelaya Tercer Regidor; F) Ossiriz Adalila Urbina López Cuarto Regidor; F) Eugenia Serrano Serrano Quinto Regidor; F) José Genaro Portillo Portillo Sexto Regidor; F) Secretario del Despacho que da fe. Es conforme con su original al ser confrontada; dada en el municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de mayo del año 2021.



Arnulfo Rodríguez Escobar
Alcalde Municipal



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal

CERTIFICACION PUNTO DE ACTA

El suscrito Secretario Municipal de La Corporación Municipal del Municipio La Virtud, Departamento de Lempira, por este medio CERTIFICA: Que en el libro Original de Actas Municipales que se custodia en este archivo correspondiente al año 2021, en el folio número 30, se encuentra inscrito el punto de acta de socialización N° 286 celebrada a los 03 días del mes de mayo del año 2021, la misma fue presidida por el Alcalde Municipal Sr. Arnulfo Rodríguez Escobar y su Vice alcaldesa Rubia Estela Alvarenga los regidores por su orden: Sr. Hernán Aguirre Morales, Orlin Adalid Abrego Portillo, Geremias Reyes Zelaya, Ossiriz Adalila Urbina López, Eugenia Serrano Serrano y José Genaro Portillo Portillo, fuerzas vivas del municipio y ante la presencia del Secretario Municipal que dio fe del punto a tratar; el cual literalmente dice: PUNTO NUMERO CINCO; El Secretario Municipal dio lectura al acta anterior de fecha lunes 03 de mayo del año 2021, la cual después de haber sido leída se procedió a la discusión, realizándose la siguiente pregunta a los asistentes al cabildo abierto ¿Quiénes están de acuerdo en la construcción y ejecución del proyecto “PIENSA HYDRO I”, propiedad de la Sociedad Mercantil PILAS ENERGY, S.A DE C.V (PIENSA), la asamblea por mayoría de los presentes y después de haber sido socializado respondió que si estaban de acuerdo. Se aprobó el punto de acta **DE SOCIALIZACION DEL PROYECTO “PIENSA HYDRO I”**, en donde se contó con la asistencia de los representantes de las comunidades de san Francisco y Solicor, representantes de la Sociedad mercantil **PILAS ENERGY, S.A DE C.V. (PIENSA)**; el cual se da por aceptado por todas las partes. Cierre de sesión, firma y sello Sr. Arnulfo Rodríguez Escobar, Alcalde Municipal; F) Rubia Estela Alvarenga Urbina Vice alcaldesa; F) Hernán Aguirre Morales Primer Regidor; F) Orlin Adalid Abrego Portillo Segundo Regidor; F) Geremias Reyes Zelaya Tercer Regidor; F) Ossiriz Adalila Urbina López Cuarto Regidor; F) Eugenia Serrano Serrano Quinto Regidor; F) José Genaro Portillo Portillo Sexto Regidor; F) Secretario del Despacho que da fe. Es conforme con su original al ser confrontada; dada en el municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 03 días del mes de mayo del año 2021.



Arnulfo Rodríguez Escobar
Arnulfo Rodríguez Escobar
Alcalde Municipal



Romeo Rodríguez Abrego
Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal